



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Rugby femenino en el Club Universitario
Micaela Rocío Veiga
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 2, diciembre 2016
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Rugby femenino en el Club Universitario

Micaela Rocío Veiga

mica.veiga@hotmail.com

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Origen e historia del rugby femenino

Desde sus comienzos, el rugby estuvo estrechamente ligado a lo masculino y rechazó la presencia de las mujeres dentro de la cancha. Los principales motivos de esta exclusión residían en la rudeza del juego considerando que, por ese motivo, no era apto para el género femenino.

Sin embargo, y pese a la resistencia de los hombres, las mujeres aparecieron en escena. Así, en la década de los '70 Gran Bretaña fue la cuna de los primeros clubes destinados al género femenino; en los años '80 ya existía un grupo importante de mujeres que se divertía jugando con la ovalada y pocos años después se creó la "*International Federation of Women Rugby*".

El primer partido de rugby femenino jugado en Argentina fue el 25 de noviembre de 1985. Allí se enfrentaron chicas de G.E.I (Gimnasia y Esgrima de Ituzaingó) con un equipo de Alumni que estaba básicamente integrado por novias, mujeres y hermanas de jugadores. Sin embargo, no fue hasta 1996 en que se formó Cha Roga, el equipo más antiguo del país, en la ciudad de Santo Tomé, Santa Fe.

El rugby femenino organizado en Argentina nació en 2002, aunque recién se formaron las ligas reconocidas por la Unión Argentina de Rugby a partir de 2007, con la

consecuente conformación de una selección nacional de rugby femenino conocida como *Las Pumas*, la cual juega en modalidad Seven. En el caso de la ciudad de La Plata son dos los clubes en los que se practica este deporte a nivel URBA: La Plata Rugby Club y Club Universitario de La Plata.

Las diferentes resistencias a las que se enfrentaron las mujeres para poder formar parte de esta disciplina llevaron a indagar acerca del rol que cumplen sus cuerpos al momento de desarrollar la práctica, más puntualmente a formular la siguiente pregunta: "*¿Cuáles son los cuerpos considerados legítimos para la práctica del rugby?*"¹. Para responder esta pregunta se decidió trabajar con el equipo femenino de rugby del Club Universitario de La Plata.

Las impulsoras de este deporte en el club fueron Stefania Añahual y Soledad Caracoch. Ambas se conocieron dentro de la institución ya que son estudiantes de educación física y se encontraban trabajando en el entrenamiento de las divisiones infantiles del club.

A partir de la experiencia que ya tenía lugar en La Plata Rugby Club y tras la insistencia de diferentes madres que frecuentaban la institución para acompañar a sus hijos, la idea de un equipo propio comenzó a gestarse. Si bien al principio Soledad no se mostraba muy entusiasmada, Stefania la convenció y juntas se reunieron con la Sub-Comisión del club, la cual les pidió que presenten un proyecto. Una vez hecho esto, el equipo se puso en marcha y la convocatoria se realizó mediante folletos y publicaciones en Facebook. En la actualidad el equipo compite a nivel URBA.

Reflexiones iniciales

Para poder comenzar a formular una respuesta a la pregunta elaborada se decidió asistir a los entrenamientos realizados por el equipo en el predio que el club tiene en Gonnet y así dialogar con las jóvenes jugadoras en relación al tema.

Luego de un primer acercamiento informal, Sara Asse, capitana del equipo femenino de rugby del club, explicó que aún hoy existen hombres, jugadores de rugby de ese mismo club, que no aceptan su práctica pero que, sin embargo, no son todos. Incluso,

¹ La pregunta orientadora surgió durante la realización del trabajo final *Rugby femenino en el Club Universitario* de la materia *Culturas Populares y Deporte* de la Tecnicatura Superior Universitario en Periodismo Deportivo de la Universidad Nacional de La Plata. El mismo fue realizado por los alumnos Álvarez Ramiro; Bueno Matías; Cavello Mayra; Gentile Nicolás y Veiga Micaela. Ver <http://ulaspanteras.blogspot.com.ar/>

afirmó que han llegado a recibir mucha ayuda por parte de varones en relación al entrenamiento, tácticas y estrategias del juego.

Por su parte, Luciana Lombardi, jugadora de rugby del mismo equipo, aseguró que fue muy difícil la inserción al club, tanto entre los jugadores como con algunos dirigentes de la secretaría de Rugby, ya que algunos jugadores están casi en contra del rugby femenino.

Pese a ello, Luciana explicó que también existen los hombres que apoyan y alientan a seguir, e incluso preguntan acerca de cómo van en los entrenamientos, sobre las fechas URBA, los resultados y los rivales, entre otras cosas. Además, aseguró que algunos de los varones se ofrecieron a ir a algún entrenamiento para ayudarlas con cosas que aún les faltan.

Por su parte, Martín Asse, entrenador del equipo, explicó que: *"ahora las cosas cambiaron mucho, al principio la relación entre los chicos y las chicas de rugby no era la mejor ya que, al ser un ambiente dominado por el género masculino, las chicas eran rechazadas por ellos. Pero al paso del tiempo, la relación fue mejorando y hoy se ve que los chicos ayudan a las chicas a perfeccionar la técnica y demás cosas"*.

A los relatos de Sara y Luciana se le sumó una anécdota contada por Rocío –jugadora del equipo- que deja entrever que, si bien en líneas generales hay una aceptación por parte del género masculino, existen quienes aprovechan toda posibilidad para remarcar que el rugby continúa siendo un espacio exclusivo para los hombres: *"mi hermano mayor juega al rugby, conoció a su novia (jugadora de rugby) jugando al rugby. Incluso Stefanía, la novia de mi hermano, fue quien impulsó la aparición del equipo femenino. Sin embargo, el día que ella se lastimó jugando, mi hermano le respondió que eso le pasaba por jugar a un deporte que no es para mujeres"*.

Esta respuesta por parte del hermano de Rocío lleva a pensar que aún existe un fuerte imaginario que considera que la mujer pertenece al espacio privado y que todavía existen lugares a los que no pueden acceder puesto que es el "macho" el que decide. Como afirma Benda en el Rapport d'Uriel: *"El cuerpo del hombre tiene sentido por sí mismo, abstracción hecha del de la mujer, mientras este último parece desprovisto de todo sentido si no se evoca al macho... El hombre se piensa sin la mujer. Ella no se piensa sin el hombre²"*.

En relación directa con la práctica, Marta Antúnez, especialista en deporte y género, afirma que en la sociedad los estereotipos de género suelen tener un peso importante por una cuestión de que el cuerpo resulta expuesto, el cuerpo femenino es diferente al

² http://www.academia.edu/3687695/El_segundosexo. Consultado el 25 de octubre de 2014.

masculino y se considera que esas diferencias juegan en contra de las actividades o las actitudes deportivas.

Asimismo, considera que las mujeres continúan cargando con mitos que tienen que ver con las actividades deportivas en detrimento de la femineidad, cómo deben ser y cómo se tiene que comportar las mujeres y, en especial, la carga médica que ha tenido el deporte, cuando la medicina deportiva se creó, que hace que las diferencias físicas carguen con mantener a las mujeres en una cuestión de maternidad, cuidados y no muscular para seguir manteniéndose femenina.

Esta cuestión que plantea Antúnez, no sólo es producida y reproducida por los hombres, sino que muchas mujeres lo consideran así. Cuando se le preguntó a Luciana qué le decían las jóvenes de su entorno cuando ella contaba que era jugadora de rugby, respondió: *"Hay mujeres que tienen casi el mismo criterio que los hombres, hasta que comenzas a explicarles que no es nada que ver. Pero hay que hacerles entender"*.

Incluso, cuando se conversó acerca de qué pensaba ella misma sobre el rugby antes de jugarlo, y considerando que, a diferencia de varias jugadoras del equipo, su historia deportiva y familiar no se encuentra vinculada a este deporte, ella dijo que creía que era más agresivo.

Aquí la cuestión de la agresividad como contraposición a lo femenino es una constante y Antúnez explica: *"así como en la sociedad tenemos el doble trabajo de tener que demostrar las cosas porque somos mujeres, en el deporte pesa muchísimo más; porque además, deben haber escuchado decir que las mujeres no pueden jugar igual que los varones porque tienen menos fuerza, porque en los 100 metros tienen diferencia de tiempo, porque no corren a la misma velocidad en la maratón y porque no tienen la misma fuerza"*

Continuó: *"todavía en la sociedad se sigue cargando con que la mujer que hace deporte, por lo general, es machona; con la consabida carga de que, si es machona, probablemente tenga posibilidades de ser lesbiana. Entonces, estas cuestiones hacen que las niñas, desde chicas, estén más orientadas a las cuestiones artísticas y no las que estén relacionadas a la fuerza o, lo que parece ser que es de los varones, el deporte"*.

Palabras finales

El Rugby tiene la particularidad de ser receptivo a diferente tipo de cuerpos, sin discriminar la altura (escasa o excesiva), ni la contextura física (delgada o robusta) de las personas que practican el deporte.

El Rugby femenino practicado en el Club Universitario no escapa a esta lógica que se plantea. Dentro de las mujeres que integran el plantel superior se pueden percibir cuerpos atléticos y esbeltos, de contexturas pequeñas y veloces, capaces de desenvolverse de manera satisfactoria en espacios reducidos y con cierta ductilidad en el manejo de la pelota.

También resultan imprescindibles en la conformación de un equipo aquellos cuerpos de dimensiones amplias, ya sea en altura y/o contextura física, que se los puede considerar más aptos para la fricción del juego y en los duelos cuerpo a cuerpo a la hora de disputar el balón, en detrimento de su velocidad y agilidad en sus desplazamientos.

La modalidad que se utiliza en la competición de Rugby femenino es la versión Seven - a diferencia del masculino que se disputa con 15 jugadores-. De esta manera, la dinámica del juego tiende a desarrollar partidos con una menor fricción entre los equipos y una mayor dinámica. A pesar de ello, las lesiones juegan un papel preponderante y resultan un problema para las jugadoras.

Esta idea acerca de los cuerpos fue recalcada por las jugadoras, quienes afirmaron que cualquier chica que desee jugar al rugby, puede hacerlo. En relación a ello, Sara, capitana del equipo y portadora de un cuerpo delgado y de escasa estatura, explicó que su físico, ni el de ninguna otra jugadora, resulta un impedimento a la hora de practicar el deporte ya que, como se dijo anteriormente, el rugby es un deporte generoso y permite el alojamiento de diferentes fisonomías.

El diálogo con las jugadoras, la observación de la práctica, la realización de entrevistas semiestructuradas y la investigación teórica, permitieron afirmar que, pese a que el rugby un deporte intrínsecamente vinculado a la arena masculina, las mujeres de Universitario de La Plata lograron irrumpir en ese espacio y hacer de ello algo concreto, posible visualizar como real. Además, el rugby les sirvió como un elemento conformador de sus propias identidades y, la suma de ellas, permitió la conformación de un grupo caracterizado por la amistad y el compañerismo.

El cuerpo considerado por la opinión pública como legítimo se ve refutado en esta investigación: si bien el acercamiento a las jugadoras contaba con ciertos prejuicios y

preconcepciones, los mismos se vieron modificadas luego de la investigación: en un principio se creía que era necesario contar con una estructura física determinada, con ciertas capacidades y atributos. Sin embargo, luego de las idas a campo, esto se vio modificado: las jugadoras, luego de dos años de entrenamientos y prácticas, lograron dejar atrás estas cuestiones y demostrar que el género femenino es igual de legítimo para la práctica del rugby.

Asimismo, las diferentes características físicas de los cuerpos encontrados dentro de la institución han demostrado que no es necesario contar con determinadas tipologías fisionómicas para poder ocupar un puesto dentro de la cancha: en el plantel de rugby femenino se pudo observar desde jóvenes de contextura física pequeña (delgadas, de escasa estatura, brazos y piernas finas) hasta algunos cuerpos más robustos.

Desde aquí se entiende al rugby no sólo como una práctica deportiva sino también social y cultural, pero sobre todo de carácter popular. Este último, no entendido desde la concepción de pueblo y "populacho", sino desde una mirada en la que rompe con lo hegemónico, con aquello que ha sido establecido por los distintos órdenes de poder (en este caso el rugby masculino), y lo femenino aparece como lo subalterno y lo emergente.

Marco teórico

Desde aquí se intentará dar cuenta de algunas nociones teóricas que sirvieron de guía para el análisis anteriormente realizado.

En primera instancia fue necesario pensar y definir qué se entiende por cuerpo. Así, en este trabajo de investigación, **cuerpo** se piensa como las distintas partes físicas que conforman al ser humano. En tanto cuerpo humano, está compuesto por la cabeza, el tronco (divido a su vez en abdomen y en tórax), las extremidades superiores (brazos) y las extremidades inferiores (piernas), es decir, la estructura física y material con la cual estamos compuestos los seres humanos.

Al mismo tiempo, y como plantea Branz en su trabajo *"Rugby y Masculinidad: dos caras de una misma moneda...sólo para hombres"*, y retomando las ideas de Le Breton (1999), *"el cuerpo no es una materia pasiva, sino que colabora en el proceso de producción simbólica en una época y en una sociedad determinada. Asimismo, se configura como soporte de una teoría cultural que interviene e interpela al espacio"*

social. Así, cada movimiento del cuerpo tiene la marca asignada según los condicionamientos de grupo interiorizados”.

Puede decirse que el cuerpo conforma la identidad de las personas, sin embargo, la **identidad** no se percibe primariamente en los objetos externos, sino que es dada en la experiencia que el sujeto tiene de sí, y que es siempre un volver a sí mismo desde la experiencia del mundo y, sobre todo, de la relación con la persona que está en frente. Por otro lado, también resulta fundamental explicar a qué idea de **cultura** subyace el tema de investigación, y se toma de García Canclini la siguiente definición: *"la cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación, o, de un modo más complejo, el conjunto de los procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación de la vida social".*³

El concepto de hegemonía se vuelve entonces clave para la comprensión de las prácticas culturales, entendida a partir de relaciones de poder legitimadas, consensuadas a partir de negociaciones desiguales.

A partir de ello, entendemos a la **cultura popular** como *"parte de un proceso político dentro de un sistema jerarquizado de producción hegemónica que se construye históricamente en relación desigual con los centros de poder".*⁴

Dicho esto, podemos afirmar que el rugby femenino puede entenderse como una práctica **popular** debido a que rompe con el orden hegemónico y se piensa en relación al rugby como una arena masculina. Aquí, y debido a la exclusión anteriormente mencionada, la mujer aparece como lo nuevo, lo subalterno, lo emergente.

Bibliografía

Astacio, Martín. *"¿Qué es un cuerpo?"* Consultado el 1 de Noviembre de 2014.

Branz, Juan Bautista (2012). *"Rugby y Masculinidad: dos caras de una misma moneda... sólo para hombres"*. Argentina.

Meneses Cárdenas, José Darío (2008). *"El fútbol nos une: socialización, ritual e identidad en torno al fútbol"*. En *Culturales*. Vol. IV, N8: 101/140.

D´hers, Victoria; Galak, Eduardo (2011). *"Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva"*. Argentina.

³ García Canclini, Néstor. *"Laberintos de sentido"* en *"La cultura extraviada en sus definiciones"* en *"Diferentes, Desiguales y Desconectados."* Barcelona.

Frydenberg, Julio (2001). "La crisis de la tradición y el modelo asociacionista en los clubes de fútbol argentinos. Algunas reflexiones". En <http://efdeportes.com/> RevistaDigital- Buenos Aires- Año 6- N°29- Enero.

García Canclini, Néstor (2004). "Laberintos de sentido" en "La cultura extraviada en sus definiciones" en "Diferentes, desiguales y desconectados". Barcelona.

Palazzolo, Fernando y Vidarte Asorey, Verónica (2008). "Claves para abordar el diseño metodológico". Apunte de cátedra. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

Rosboch, María Eugenia; Ferrante, Natalia (2012). "¡Llenemos el Estadio! La cultura popular". En Rosboch M. E. Compiladora Culturas Populares y Deporte. Una mirada sobre la dinámica social y la práctica periodística. Argentina.

Sodo, Juan Manuel (2008). "Hinchas espectaculares; aportes desde el campo de comunicación a los estudios sociales y culturales de las prácticas corporales deportivas". VII Reunión de Antropología del Mercosur, USAM, Buenos Aires.

Thompson, John B. (1993). "El concepto de Cultura". En "Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de las comunicaciones de masas". Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Artículos consultados

http://www.academia.edu/3687695/El_segundosexo Consultado el 23 de octubre de 2014.

<http://442.perfil.com/2011-09-02-83732-la-lucha-de-las-rugbiers-argentinas/>

Consultado el 26 de octubre de 2014.

Notas

⁴ Rosboch, María Eugenia; Ferrante, Natalia. "¡Llenemos el Estadio! La cultura popular". En Rosboch M. E. Compiladora Culturas Populares y Deporte. Una mirada sobre la dinámica social y la práctica periodística. Argentina.